

CONSTANCIA

La suscrita Tesorera Municipal por medio de la presente HACE CONSTAR: que esta Municipalidad de Olanchito, Yoro no realiza ningún Tipo de Concesiones.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se firma la presente en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, los tres días del mes de junio del año dos mil diecinueve.



Antonía Marilu Torres
ANTONIA MARILU TORRES
TESORERÍA MUNICIPAL